

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**19163** A CORUÑA

José María Badía del Río, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de A Coruña,

Hago saber:

1.- Que en el procedimiento CNA 136/2021 - L de este juzgado, con NIG 15030 42 1 2021 0002125, el día 14 de abril de 2021 se ha dictado auto en el que se ha declarado en concurso a María Josefa Álvarez López, 32.426.897-W.

2.- No hay pronunciamiento sobre las facultades de administración y disposición sobre la masa activa.

3.- Se nombra a Camino Silvan Rodríguez para ejercer el cargo de Administradora concursal, dirección electrónica camino@silvanasociados.com, y dirección postal en Plaza Europa 4, 4ºI, Cambre (A Coruña).

4.- El plazo para la comunicación de los créditos es el de un mes desde el día siguiente a la publicación de la declaración de concurso en el BOE.

5.- La dirección del Registro Público Concursal es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

A Coruña, 16 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, José María Badía del Río.

ID: A210023982-1